

EL NOTICIERO BALLEAR

DIARIO DE ARTÍCULOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Teléfono núm. 1

AÑO III.

Palma Domingo 19 de Febrero de 1893

NÚM. 652.

PLUMAZOS

Madrid 15 febrero.

Fácil me fuera formar un collar de sandeces siguiendo la costumbre de filosofar sobre la loca humanidad que ocultando el rostro y vistiéndose con chillones colores se lanza por el Prado, Recoletos y Castellana para hacer diabluras. Renuncio á gacetear el carnaval; no faltarán por ahí periodistas noveles que lo hagan, aunque para ello se vean obligados á luchar á brazo partido con el sentido común.

Para bromazos el que nos están dando los ultraproteccionistas ochentas. Eranos pocos y parió mi abuela.

Quando creíamos á Leon y Castillo con el tratado poco menos que en el bolsillo nos encontramos con ochenta caballeros que quieren levantar una muralla china en los Pirineos.

Y lo peor del caso es que la levantarán y aquí nos quedaremos tan frescos y tan contentos.

¡Ni que mandara Cánovas!

Hay que taparse los oídos para no escuchar lo que se dice de las reformas del general López Dominguez.

En los círculos militares se lanzan las mas acerbas censuras, los mas duros ataques, agotando los enseres á la frase gruesa para producir efecto.

¿Es para eso—se preguntan los unos—para lo que el general ha estado durante muchos años ofreciendo la reorganización del elemento armado?

¿A donde vamos á parar por ese camino? esclaman los otros.

Michelena, que toma las cosas á chacota, califica al ejército del general de *media tostada*, puesto que suprime la otra media.

Y yo la intencion me esplico ¡Vive Dios! nos partió á todos por gala en dos.

En estos momentos se hallan reunidos en Consejo los Ministros. Se asegura que el de la Guerra pondrá á la firma de la Reina los ascensos de López Pinto y Luque.

Si la noticia se confirma, como ha de ser muy grata para Mallorca la adelantaré por telégrafo.

Acto de justicia será este que ha de reconciliar en parte al general Dominguez con sus subordinados.

No hablo de los agraciados. Por que les conocen Vds. por lo menos tanto como yo.

El general Weyler no se presenta Senador por parte alguna. De sentarse en la Alta Cámara lo hubiera hecho únicamente como representante de Baleares.

El Marqués de Tenerife vive muy retraído y ocúpase poco de política, apesar de visitar con mucha frecuencia al Sr. Sagasta, con el cual le unen afectos personales.

No falta quien critique que el partido liberal de Palma no le haya incluido en la candidatura postergándole injustamente.

El general Weyler pertenece al partido liberal y es Senador cuando mandan los conservadores.

Fácil es hablar de la fiesta del Coliseo que tiene el buen humor espontáneo que los bailes que organizan en el Real los escritores y artistas y el Círculo de Bellas Artes.

Sin postergar al de escritores y artistas he de confesar que resultó mas brillante el de Bellas Artes.

Colocad en la gran sala del Real una

nube de máscaras azules, rojas y amarillas que se mueven describiendo elegantes y graciosas curvas cual aiocadas mariposas, colocad en el fondo de la sala la hermosa estatua alegórica del Círculo, obra de Gandarias, destacándose con magestad, sosteniendo con una de sus manos una lámpara eléctrica que arroja sobre aquella masa torrentes de luz, descomponiéndola en los vivos colores del iris y solo así podreis formaros una idea aproximada de la brillante fiesta.

Leo en un periódico de Palma que Leo aunque ausente ganará en effigie cual nuevo Cid muchas batallas.

La cosa tiene fácil explicacion. Marchándose él quedan muchos Babiecas.

FILEMON.

Los sucesos de Inca

Inca 18 Febrero 1893

Sr. Director de EL NOTICIERO.

El juéves por la noche tuvo lugar en Inca una manifestacion digna de una verdadera kábila.

Parece ser que una porcion de alborotadores, despues de vaciar algunas botellas en una taberna de dicha villa, decidieron demostrar al público su buen humor y mal gusto, emprendiendo con hachas encendidas una marcha triunfal y deteniéndose en diferentes puntos para dar concerradas á varios vecinos. Al llegar los manifestantes á la plaza del Mercado encendieron una gran fogata enfrente la casa del ex alcalde, el distinguido abogado D. Jaime Armengol, formaron un semi-círculo y al amor de la lumbre se pusieron á cantar el oficio de difuntos dando al propio tiempo gritos subversivos apedreando las puertas y lanzando al espacio atropadoras voces que envolvian los mas groseros insultos y las mas serias amenazas.

Asegúrase que varias personas escandalizadas por tales hechos fueron á dar parte á la Guardia Civil de lo que estaba sucediendo, pero en vano llamaron repetidas veces á la puerta de la casa cuartel, la cual permaneció cerrada, sin que nadie contestara al llamamiento.

El Alcalde y los dependientes de la Autoridad dormian el *sueño de los justos* y no se vió ninguno que intentara poner coto á tales demasias escepcion hecha del jefe de policia recientemente nombrado, D. Gabriel Seguí Brunet que en union del ex-alcalde fusionista D. Domingo Alzina iba presidiendo á los manifestantes, segun aseguran personas que nos merecen verdadero crédito.

En la sesion celebrada por el Ayuntamiento de la citada villa el viérnes, el concejal D. Jaime Elvira interpeló al flamante Alcalde de Real Orden D. Juan Estrany Alameda y censurando en nombre de los vecinos honrados de Inca que á la faz de todo el mundo se cometieran atropellos semejantes sin que la Autoridad que está en el deber de reprimir toda clase de abusos y de velar por la tranquilidad del vecindario, interviniera en lo más mí imo para poner coto á tales excesos Contestó el Alcalde al Sr. Elvira diciéndole que la primera noticia de la intepelacion y que él ignoraba por completo cuanto se referia haber sucedido.

Así las cosas pidió la palabra el concejal atropellado D. Jaime Armengol y presintiendo sin duda el Alcalde que de sus labios no podian salir más que censuras por su proceder, levantó acto continuo la sesion sin permitirle hacer uso del derecho que le concede la ley.

Este hecho tiene todas las trazas de una verdadera manifestacion politica por cuanto solo se apedrearon las casas de

individuos afiliados al partido conservador, en especial la del Sr. Armengol, contra cuyas puertas y persianas cayó un verdadero diluvio de piedras.

Ahora bien: ¿Que hacia el Alcalde? ¿Que hacian los dependientes del municipio? ¿Que hacia la Guardia Civil? Nada absolutamente; dejaron la tranquilidad del vecindario á merced de cuatro desalmados, los cuales si no prendieron fuego á la poblacion por los cuatro costados fué porque no les dió la gana, pues que durante varias horas eran ellos los únicos dueños de todo el pueblo.

Es verdaderamente triste que en una nacion monárquica y ocupando el poder un partido que se llama serio, ocurran hechos tan punibles como el de insultar en sus propias casas á los ciudadanos cuyos derechos garantizan las leyes fundamentales del Estado, sin que la Autoridad que está en el deber de velar por su cumplimiento les haga respetar y cumplir.

El corresponsal.

CONSTRUCCION

DE UNA LOCOMOTORA EN DIEZ HORAS

Las locomotoras, maravillosamente estudiadas y perfeccionadas, salen por centenares de los poderosos talleres actuales de Europa y de los Estados Unidos. Es una cosa que admira á primera vista porque no parece que las locomotoras sean un objeto de consumo corriente y más bien se creería que son eternas con la condicion de renovar periódicamente sus piezas de hierro, acero y cobre. Pero esto sería un error; cuando se ha compuesto una locomotora renovando sus piezas gastadas, unas tras otras, el conjunto deja de tener valor: el potente aparato viene á ser entonces como un buen caballo lleno ya de alifátes y no puede prestar los mismos servicios que al salir de los talleres. Sus músculos de hierro y acero le fallan; ha contraido cólicos reumáticos y ya no se puede contra ellos.

Por eso los ingenieros, instruidos por la experiencia, y teniendo que contar al mismo tiempo con perfeccionamientos incesantes, se han decidido universalmente por no economizar sus locomotoras, como se hacia en los comienzos de los ferro-carriles. Se las hace prestar, sin tregua, ni descanso todo lo que pueden dar de sí; despues se les da su licencia absoluta. Entonces se desbarata la gastada máquina, que ha recorrido lo menos sus 900.000 kilómetros en su existencia de locomotora y se compra una nueva que la reemplaza.

Hé aquí porque los talleres construyen tantas locomotoras, que son, sin que nadie lo sospeche, incesantemente devoradas por la actividad universal, donde quiere que los rails extiendan y ramifiquen su red civilizadora.

Los martillos golpean, los morteros machacan, las máquinas-herramientas arrancan, tuercen, enrollan, cortan con furor el metal que se les entrega. Y apenas se tiene tiempo, á pesar de toda la perfeccion de las herramientas, para aprestar todo esto á fin de que haya máquinas en suficiente número para que satisfagan las necesidades de las compañías.

Este atropellamiento industrial no interrumpido debía lógicamente provocar una cuestion primordial. Cuando se tienen á mano todos los elementos que requiere la construccion de una locomotora, ¿cuánto tiempo es el estrictamente necesario para montarla y colocarla en los rails?

Este experimento no deja de tener grandes dificultades y de acarrear algunos gastos, pero es muy interesante y da la medida de lo que pueden producir los poderosos aparatos mecánicos de la moderna industria. La compañía inglesa

del *Graat Eastern Railway*, en Stradford, se ha permitido este lujo, bajo la direccion de su distinguido ingeniero en jefe M. J. Holden y el *tour de force* se ha realizado en diez horas. He aquí de que manera:

Tratábase de competir con otra compañía que habia construido una locomotora de tres ejes en 25 horas y media de trabajo y sobre todo con una de los Estados Unidos que habia realizado el mismo prodigio en 16 horas y 50 minutos el 31 de Agosto de 1888.

El programa consistia en construir y poner inmediatamente en activo servicio una locomotora de 36.000 kilogramos de peso con su tender de 31.000 kilos; en total 67.000 kilogramos de metal que manejar, modelar y apuntar exactamente en algunas horas. Los ciclos del *Great Eastern Railway* no han retrocedido ante esta considerable tarea y hé aquí cuales fueron sus vertiginosas peripécias:

Á las 9 y 8 de una mañana del mes de Diciembre, 85 operarios empezaron á montar la máquina y otros 52 el tender, bajo la direccion de M. J. Holden, quien les dirigió previamente un sentido discurso, ofreciéndoles además una bonita prima si el resultado final era conforme á su deseo.

Dos horas y 37 minutos despues todo el armazon de la locomotora estaba dispuesto y se empezó á montar el mecanismo. Al cabo de 4 horas y 37 minutos quedó colocada la caldera; hora y media despues la máquina estaba sobre sus ruedas. Todavía se pasó una hora en ajustar y arreglar el mecanismo y en empezarse á pintar la máquina. Dos horas menos cinco minutos mas tarde, es decir, exactamente 9 horas y 47 minutos despues del comienzo de la operacion, la locomotora lanzaba un triunfante silbido y salia del taller arrojando á diestro y siniestro esos estridentes chorros de vapor con los cuales las máquinas parecen estirar sus carreras. No hay para que decir que el tender se habia enganchado ya graciosamente detras de la máquina cuando ésta se puso en camino.

Pero esto no es todo. Deseoso de probar que el trabajo habia sido y completo, se enganchó aquel mismo dia la máquina improvisada á un pesado tren de carbon de 560.000 kilogramos de carga y se la dedicó desde luego á prestar un regular servicio entre Peterborough y Londres, sin dar tiempo siquiera á que se secara la pintura. Hasta pasadas algunas semanas no volvia al taller, como lo hacen las locomotoras que se han construido tomándose todo el tiempo necesario.

Detalle curioso: tan extraordinario trabajo no costó más de lo que cuesta ordinariamente montar una máquina. Verdad es que los operarios volpearon toda su energía y buena voluntad pero no es fácil apreciar este factor en el resultado total obtenido.

Telegramas

Consejo de ministros

Madrid 16.

Háse celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de la reina regente.

El señor Sagasta ha hecho el resumen de la política exterior, fijándose en el proyecto de Mr. Gladstone, referente á la autonomia de Irlanda, reconociendo la importancia que reviste ese asunto.

Despues trató de la actitud de algunos diputados franceses, diciendo que el Gobierno atemperará su conducta á la de la vecina República.

Trató despues de las elecciones, abrigando, dijo, el convencimiento de que el país prestará su concurso al Gobierno, eligiendo mayorías adictas.

Aprobóse el presupuesto de Gracia y Justicia, y se nombró al general Arderius segundo cabo de la isla de Cuba.

Aprobáronse algunos decretos de Marina y varios indultos.

Actitud de Castelar

Madrid 16.

El comité posibilista de esta provincia y los de distrito de esta corte, se reunieron anoche en casa del Sr. Castelar para tratarse de los asuntos electorales.

Con tal motivo el Sr. Castelar pronunció un grandilocuente discurso, diciendo que hace 20 años que viene predicando que la República ha de ser para los españoles y ahora vienen a reconocerlo los demás republicanos, pues confiesan que se necesita atraer el apoyo de los conservadores para que la República se consolide.

Gracias a nuestra conducta, dijo el señor Castelar, hemos logrado, a pesar de los movimientos revolucionarios, conquistar la democracia.

Añadió que ahora hay que resolver el problema económico que es de vida ó muerte para la nación. Abogaremos, pues, en favor del presupuesto de la paz, sin hostilidad á nadie, solo en bien de la nación. A este fin, nosotros que prestamos anteriormente apoyo á los gobiernos liberales, proseguiremos en la propia conducta si trabajan en favor de las economías.

Los comités asentieron unánimes á las manifestaciones hechas por el señor Castelar.

Noticias sueltas

Madrid 16.

Mañana se reunirán los expendedores de cerillas: sigue la oposición á la venta; solo en algunos puestos se han vendido hoy las nuevas cerillas.

Se han tomado precauciones en Argel para precaver la invasión del cólera.

Resulta imposible plantear las reformas de Justicia por decretos; seguramente no prosperarán.

El ministro de Hacienda ha ampliado hasta el primero del próximo Marzo el plazo para que los expendedores de cerillas presenten las relaciones de las existencias que contaban el 15 de este mes. Después de este plazo, las cerillas que se encuentren en poder de los expendedores serán consideradas como contrabando.

Extranjero

Paris 16.

Atribúyese á inspiración inglesa las noticias pesimistas publicadas por algunos diarios españoles acerca de los sucesos de Marruecos.

Dicen de Tánger que la situación no es anormal, y que los motines ocurridos en el extremo Sur carecen de importancia, pues se reproducen todos los años á la época del cese de los impuestos.

Asegúrase que la misión de Sir West Ridgeway es puramente pacífica y que no se modificará el statu quo.

Algunos diarios señalan la presencia de M. Arton en San Sebastián. El caso es que nadie sabe donde para ese célebre personaje.

Varia

Madrid 17.

Ha causado aquí buena impresión el resultado de la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de los diputados franceses, pues aun cuando no se ha discutido la proposición de los diputados rurales pidiendo el aumento de los derechos que pagan los vinos españoles, sin embargo el gobierno presentó, con motivo de la cuestión Panamá, una proposición de confianza muy explícita, siendo aprobada por 129 votos de mayoría.

El Gobierno queda fortalecido después de esta votación, y como él se opone á la proposición mencionada, es de esperar fundadamente que ésta no prosperará.

Parece que así lo ha manifestado el embajador francés al marqués de la Vega de Armijo.

Se ha suicidado en Lisboa el juez instructor Goa, procesado por delito de soborno y corrupción.

El Liberal muéstrase pesimista en la cuestión y la actitud de los proteccionistas franceses; acusa el Gobierno de debilidad, temiendo sea derrotado en sus propósitos de avenencia.

En Motril aumenta la gravedad de la contienda electoral. El alcalde ha sido asesinado, habiendo tenido que recóncetrarse las fuerzas.

Aoche reinaba tranquilidad.

La Cocarde, diario boulangierista, llama á España país de mendigos hartos de pedir dinero á Francia.

En Francfort, dos obreros, al regresar del trabajo, han encontrado detrás de la puerta-cochera de la banca Rostchild una marmita explosiva, y la han entregado á la policía.

El proceso contra los anarquistas

Cádiz 17.

El proceso de los petardos contra Salvoechea y otros anarquistas ha llevado mucha gente á la Audiencia. Salvoechea se negó absolutamente á contestar á las preguntas del presidente y del fiscal. Otros procesados fueron puestos por la policía para simular un servicio y tener base para prender á varios individuos de la Junta de la sociedad de trabajadores.

El jefe de policía no se presentó. Entre los testigos figuran dos policías, los cuales han declarado que nada pudieron averiguar y que el gobernador les amenazó con la cesantía sino encontraban á los autores de los petardos.

La vista continuará mañana. Un grupo de 500 personas esperaba á la salida de la Audiencia á los procesados; pero el presidente dispuso que éstos quedaran en el edificio de la Audiencia. No ha habido hasta ahora manifestación alguna.

Catástrofe

Múrcia 17.

Acaban de recibirse de Mazarrón noticias de una catástrofe. En la mina llamada «Impensada», prodújose una terrible explosión de gas, quedando sepultados unos 40 obreros. Van extraídos 30 cadáveres.

Se han enviado fuerzas de guardia civil para auxiliar los trabajos. El gobernador ha salido para el sitio de la catástrofe.

En la Cámara francesa

Paris 16.

Se ha verificado en la Cámara la interpelación Leydet sobre la política general del Gobierno. En nombre del grupo boulangierista habló M. Millerand y M. Lafargue en nombre de los socialistas. Resumió el debate M. Ribot, provocando los aplausos de la izquierda y las censuras de la derecha y los boulangieristas. Por 315 votos contra 186 aprobóse la orden del día redactada en los siguientes términos: «La Cámara confiando en que el Gobierno sabrá mantener las leyes democráticas y afianzar una política claramente republicana pasa á la orden del día.»

Las gestiones hechas cerca del diputado M. Turrel para que desista de la interpelación económica, no han dado resultados. M. Turrel insiste al igual que 80 diputados proteccionistas en presentar una proposición contra los vinos españoles.

NOTICIAS

Marítimas

Correos de la Trasatlántica

LÍNEA DE LA PENINSULA A LAS ANTILLAS

El «Alfonso XII» llegó el 12 enero á Cádiz directo de la Habana.

El «Buenos Aires» llegó el 7 á Cádiz de Barcelona.

El «Ciudad de Santander» salió el 10 de Cádiz para Puerto Rico y la Habana.

El «San Francisco» salió el 13 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Montevideo» llegó el 13 á Cádiz directo de la Habana.

El «Alfonso XIII» salió el 14 de Veracruz para la Habana y la Península.

El «Antonio López» llegó el 14 á la Habana de la Península y Puerto Rico.

El «España» salió el 14 de Ponce para Puerto Rico.

El «Cataluña» salió el 15 de Puerto Rico para Cádiz.

El «Reina Maria Cristina» salió el 15 del Hayre para Santander y las Antillas.

LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

El «Habana» llegó el 28 enero á la Habana de Veracruz con trasbordo para el «Montevideo».

El «Ciudad Condal» llegó el 14 á Nueva York de la Habana.

El «Méjico» salió el 14 de la Guaira para Colon.

El «Panamá» llegó el 15 á la Habana de Nueva York.

El «M. L. Villaverde» salió el 15 de Puerto Rico para Ponce.

LÍNEA DE FILIPINAS

El «Santo Domingo» llegó el 10 febrero á Manila de la Península y Singapore.

El «Isla de Luzón» salió el 13 de Aden para Suez y Barcelona.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 15 de Liverpool para la Coruña y Manila.

El «Isla de Mindanao» salió el 15 de Aden para Colombo y Manila.

El «Isla de Panay» salió el 16 de Cartagena para Cádiz y Liverpool.

Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.

El «Conde Wifredo» llegó el 11 á la Habana de la Península y Puerto Rico.

El «Pío IX» regresó el 17 al amanecer, de Génova, poniéndose inmediatamente á la carga para las Antillas.

Extranjero

El secretario de Estado

Telegrafían de Washington que en los círculos políticos de aquella capital se asegura que el Juez Gresham ha aceptado ya el cargo de secretario de Estado en el gabinete que está formando Grover Cleveland. El juez Gresham tiene fama de ser uno de los demócratas más notables de los Estados Unidos.

El Silver Bill

Dice otro telegrama de igual procedencia, que la Cámara de representantes discutió ayer el Andrew Silver Bill, desechándolo por 153 votos contra 142, después de animadísimo debate.

Brisbane sumergida

Dice un telegrama de Brisbane—Queensland—que las espantosas inundaciones ocurridas en estos últimos días han tomado el carácter de una catástrofe nacional. La parte más poblada del país, formando una superficie de 420 millas de largo por 100 de ancho, se halla convertida en inmenso lago, calculándose el valor de los daños causados por las aguas en muchísimos millones de pesetas.

La ciudad de Brisbane no es más que una ruina; las aguas han arrastrado el puente que la unía con la ciudad nueva llamada Brisbane del Sur.

Pasan de 4.000 las personas que han quedado sin casa ni hogar.

Huracán destructor

Telegrafían de Auckland—Nueva Zelanda—que el capitán de un vapor que acaba de llegar de las nuevas Hebridas, trae la noticia de haber pasado por aquellas islas un feriosísimo huracán que asoló por completo todas las plantaciones de la Compañía francesa, escapando los vapores fondeados en los puertos de aquéllas de no irse todos á pique por un verdadero milagro de la Providencia.

No se habla en el telegrama de desgracias personales.

Las inundaciones del Danubio

Según un telegrama de Viena aumentan en el valle del Danubio las inundaciones que amenazan igual en estragos á las ocurridas hace 60 años y que tan funesta memoria dejaron.

Los hielos han arrastrado en Stein un magnífico puente de piedra. Las autoridades, dispuestas á todo para evitar desgracias, están tomando toda suerte de medidas salvadoras.

Las tropas y el pueblo secundan valerosamente sus esfuerzos.

Bajo el pabellon norteamericano

Según un cablegrama de Nueva York de acuerdo con las estipulaciones del convenio formado entre la Compañía trasatlántica Inman y el gobierno de los Estados Unidos el día 22 del mes corriente, se celebrará con gran pompa el acto de izar la bandera norteamericana en los magníficos vapores trasatlánticos de aquélla, «City of Paris», las dos mejores embarcaciones que cruzan actualmente el Océano.

El crucero inglés «Calypso»

Dice un cablegrama de Barbados, recibido en Nueva York, que han llegado á aquel puerto todos los buques de la escuadra inglesa de instrucción, excepto el crucero «Calypso», que, víctima de un accidente en alta mar, ha tenido que regresar á Inglaterra.

La fiebre amarilla

Telegrafían de Río Janeiro que, debi-

do á haber reaparecido en Santos la fiebre amarilla, ha dispuesto la Compañía del Lloyd de la Alemania del Norte, que sus vapores dejen de recalar en el puerto infestado. La carga y pasajeros que al mismo vayan destinados se desembarcarán en Río Janeiro, en cuyo punto serán trasbordados y conducidos á Santos en vapores costaneros.

Lo de Hawaii

Telegrafían de San Francisco de California que, procedente de Hawaii y con cargamento de azúcar, llegó ayer á aquella rada la corbeta «Robert Lewis», conunicando su capitán que Honolulu se halla en estado de sitio; que los blancos apoyan al nuevo gobierno mientras que los kanakas le son contrarios. Para evitar conflictos fueron desarmados los kanakas.

Dícese que la gente del crucero norteamericano «Boston» desembarcó armada con el propósito (á lo menos así se supone) de proteger el consulado de los Estados Unidos, pero en realidad para vigilar ó montar disimuladamente la guardia al Palacio de la Reina, en el cual está terminantemente prohibida la entrada sin llevar un pase firmado por el Presidente Dole.

El gobierno provisional ha sido ya reconocido por todos los cónsules extranjeros á excepción del de Inglaterra, que le ha hecho bajo la condición de lo que apruebe su gobierno.

Hoy se espera en San Francisco al vapor correo del Pacífico «Australia», con noticias frescas del Honolulu.

Un cablegrama posterior anuncia la llegada del «Australia», dando cuenta de que el cónsul de los Estados Unidos en Hawaii ha establecido en el mismo el protectorado, sujeto éste siempre á lo que resulte de las negociaciones entabladas en Washington, referentes á la anexión de aquellas islas. La proclama estableciendo el protectorado en cuestión se dió el día 1.º del actual á las nueve de la mañana, izando el pabellón de los Estados Unidos en la torre del palacio Alinolani.

Con referencia á este mismo asunto telegrafían de Washington que el senador Morgon presentó ayer en el Senado un proyecto de ley nombrando un gobernador y un Consejo que administren el territorio, anexionado por el gobierno norteamericano para el caso en que, como es muy probable, la anexión de Hawaii por los Estados Unidos sea un hecho.

El cólera

Telegrafían de Varsovia que el cólera que había desaparecido en septiembre pasado del reino de Polonia, ha vuelto á presentarse en Hamenetz y en Podolsk, ocasionando varias defunciones.

De estos chispazos deducen las gentes timoratas la existencia de otra epidemia durante el verano próximo. Reina muchísima alarma.

El ferrocarril de Ambaca

Telegrafían de Lisboa que la sociedad geográfica acordó ayer llamar seriamente la atención del gobierno sobre el peligro que corre el ferrocarril de Ambaca de ir á parar por completo á manos extranjeras, protestando además de la pésima administración que hay actualmente en el mismo.

Sección Insular

Anteayer frente la iglesia de San Miguel, al bajar una joven del carro que guiaba, cargado de piedra machacada, se le engancharon los vestidos y vino de bruces al suelo; más por fortuna pudo dicha joven agarrarse á uno de los brazos del vehículo, á cuya precaución impen-sada se debe tal vez que no le pasara por encima la rueda del carruaje.

El último día de Carnaval un sujeto disfrazado de sacerdote pasó por las calles del pueblo de Sóller, parodiando y ridiculizando las ceremonias y sacramentos de la Iglesia Católica, con escándalo é indignación de aquel culto y morigerado pueblo.

Sabedor nuestro dignísimo señor

Gobernador civil de aquel insulto cometido á la religion católica, que es la religion del Estado, y en uso de las atribuciones que la Ley provincial concede á los representantes de la Nacion para reprimir y castigar tales hechos, imprimió al desdichado autor de un hecho tan reprochable, la multa de quinientas pesetas, que deberá hacer efectiva, ó en caso contrario sufrir la prision subsidiaria.

El Director de la Sociedad del alumbrado por Gas anuncia que el pago del dividendo que la Junta general celebrada el día 15 del corriente acordó repartir á los accionistas, estará abierto todos los días laborables desde las diez á la una y media de la tarde, hasta el día 4 de Marzo próximo; y pasado éste, los viernes solamente.

Nuestro amigo D. Jerónimo Castaño, profesor y Director del *Colegio Castellano*, llora la muerte de su señora esposa D.^a Carmen Planells.

Le enviamos nuestro sentido pésame.

El lunes de esta semana en Fornalutx mientras un joven estaba en una cuadra cuidando un mulo, este le acometió dando el fuerte mordisco en su mano; y á no acudir en auxilio del joven algunos vecinos que oyeron sus lamentos, sin duda lo pasara mal, pues el mulo no quería soltar la pierna.

Ha corrido el rumor de que habian ocurrido desórdenes en Inca, por cuestion de partido. Parece que hubo una manifestacion amenazadora frente á la casa del ex alcalde de aquella villa D. Jaime Armengol.

En otro lugar insertamos la carta en que nuestro correspondal da cuenta de los sucesos ocurridos en dicha villa.

En sustitucion de D. Juan Parera Fornés, ha sido nombrado secretario de la Direccion de sanidad de Porto-Cristo, Manacor, D. Pedro Antonio García y Pujol, médico, que habia desempeñado anteriormente el cargo de Director en el mismo.

Programa de las piezas que la música del Regimiento de Filipinas tocará hoy en el paseo del Borne:

- 1.^a Paso doble. El Ataque.—Ruiz.
- 2.^a Retreta Austriaca.—Keler-Bela.
- 3.^a Fantasía de la ópera *I Pescatori di Perle*.—Perelló.
- 4.^a Walses, Las Flores.—Id.
- 5.^a Coro y Mazurka del *Rey que Rabió*.—Id.

Señor Alcalde de Palma, V. E. que se muestra tan entusiasta por la instruccion popular cuando piensa ordenar el pago de las pesetas 10.766'84 que se adeudan á los Maestros en concepto de material y alquileres, correspondientes á los trimestres tercero y cuarto del ejercicio de 1890 á 91?

Recordamos eficazmente porque á V. E. este asunto, varios propietarios cobran directamente de los respectivos profesores y los perjuicios que ocasiona semejante demora son de bastante consideración. En la seguridad de ser atendidos le anticipamos las más expresivas gracias.

A la llegada del vapor *León de Oro* el Director de sanidad de Sóller estremó su visita en términos convenientes para evitar una sorpresa.

Nunca como ahora que el cólera se presenta amenazador en Marsella, punto con el que mantenemos

activas relaciones, es conveniente esa esquisita inspección de que nos dió muestra el celoso Sr. Pastor.

El martes próximo llegará á esta ciudad en el vapor *Palma* nuestro particular amigo D. Antonio Ruiz, primer maquinista del Vapor *Maria*, el cual segun noticias aun no puede andar á causa de las heridas.

De deseamos pronta y total curacion.

A las seis de la mañana de ayer fondeó procedente de Barcelona, el vapor *Lulio*, con 60 pasajeros, el correo y varios efectos.

A las seis y media entró el *Bellver* con 8 pasajeros, 43 bueyes, varias cabras y carga, tambien de Barcelona.

A las siete llegó el *Cataluña* de la misma procedencia con 50 pasajeros y varios efectos.

Anteanoche hubo una riña entre hombres y mujeres en la calle de Feliu. El sereno del barrio condujo á uno de los alborotadores á Capuchinos.

Continúa la difteria acometiendo á la niñez y produciendo bastantes víctimas.

En una taberna de Campnet noches pasadas riñeron dos vecinos de aquella villa, de 24 y 30 años, respectivamente, resultando el más joven con dos heridas de arma blanca y el otro con varias contusiones en la cabeza; ambos guardan cama. El juez municipal entiende en el asunto.

La guardia civil de Manacor ha puesto á disposicion de la autoridad judicial, juntamente con una cachiporra, á un vecino de dicha villa por haber causado varias heridas leves en la cabeza á un convecino.

El detenido niega tener participacion en el hecho.

Se ha recompuesto en gran parte el paso empedrado que une la Rámbula con la acera contigua al huerto de la casa Pueyo, con motivo de haberse arreglado tambien la cloaca que hay adherida á la pared del huerto citado.

De El Isleño:
«Parece que se trata de dar funciones dramáticas en el Teatro-Circo Balear, por la compañía de aficionados del señor Manera, empezando el domingo; pero no cremos que así sea interín el señor Gobernador no se haya asesorado antes de que el local está en condiciones de seguridad para dar en él espectáculos públicos.»

El Ayuntamiento de Pollensa anuncia la vacante de Secretario, por fallecimiento del que desempeñaba la plaza.

Llamamos la atención de la Autoridad Superior de la provincia, acerca el abnso que se nos dice viene cometiendo en algunos cafés, permitiendo que muchachos de trece ó catorce años entretengan sus ocios en juegos impropios de su edad y quizás, algunas veces, hasta en los prohibidos á la gente mayor; faltando á las clases y á las disposiciones que los padres les tienen encomendadas.

Se sabe ya que el autor ó uno de los autores de robo del 760 pesetas dos relojes y un tenedor de plata verificado en Santa Margarita es un individuo que aun no ha sido habido y que está reclamado por el Juez municipal de Sineu conocido por el *Porquér*.

Segun un telegrama de *El Isleño* es ya un hecho la creacion de la comandancia general de Marina

de Baleares, como tambien las de Canarias y Puerto-Rico.

Nos alegraremos ver pronto confirmada tan alhagüeña noticia.

Segun noticias ayer estuvo á punto de ser agredido un vecino de la calle de la Harina, por un campesino natural de Santany.

Las Autoridades tienen ya conocimiento del hecho y es probable será amonestado y le haran comprender que las medidas de violencia que trata de emplear no son las más á propósito para defender la justicia á fines del siglo diez y nueve.

En el *Boletín Oficial* correspondiente el día de ayer se publica la siguiente circular sobre elecciones:

Con objeto de que todos los Alcaldes de la provincia cumplan con la mayor exactitud los preceptos consignados en la vigente ley Electoral, y que ninguno pueda alegar ignorancia respecto á las obligaciones que la misma les impone, he acordado publicar la siguiente relacion de las operaciones que deben llevar á cabo en la próxima eleccion de Diputados á Córtes:

Jueves 23 de Febrero.—En dicho día ha de tener lugar la reunion de las Juntas provinciales y designacion de Interventores, en los términos que señalan los artículos 32 y 38 al 45 de dicha ley, teniendo presente la Real órden dictada por el Ministerio de la Gobernacion en 22 de Enero de 1891 (*Gaceta del 23*), así como las de 29 de Octubre y 27 de Noviembre de 1890, dictadas ambas en conformidad con el dictámen de la Junta Central del Censo.

En el mismo día y en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 45 de la ley, los Alcaldes anunciarán, por medio de edictos que fijarán en todos los pueblos de que consta cada Seccion, los locales en que hayan de constituirse las respectivas Secciones electorales y á la vez lo comunicarán á la Junta provincial, sin que despues se pueda variar la designacion.

Sábado 4 de Marzo.—Los Jueces municipales remitirán á los Alcaldes, el día anterior á la eleccion, listas certificadas y separadas, correspondientes á las Secciones electorales, expedidas por los Secretarios de los Juzgados, con referencia al Registro civil, de los electores incluidos que hubiesen fallecido, y los jueces de instruccion y de primera instancia harán igual envío con la antelacion necesaria, de análogos listas certificadas á los Alcaldes de su jurisdiccion, ó certificación negativa, en su caso, de los electores de su término municipal sobre quienes hubiese recaído resolucion judicial firme que afecte á su capacidad electoral. (Art. 19 de la ley Electoral vigente).

Domingo 5 de Marzo.—Los Alcaldes cuidarán de que los locales en que hayan de constituirse las antedichas Secciones electorales, se hallen abiertas y á disposicion de las respectivas Mesas electorales antes de las siete de la mañana de este día, que es el señalado para verificar la eleccion.

Jueves 9 de Marzo.—Como el Jueves mas inmediato posterior al Domingo en que se verifica la eleccion, tendrá lugar el escrutinio general, y para dicho acto, los Alcaldes pondrán á disposicion de los Presidentes de las respectivas Juntas generales, y antes de las diez de la mañana, la Sala principal del Ayuntamiento, ó otro local igualmente decoroso, y nunca menos capaz que aquella, para que se cumpla exactamente los artículos 64 y siguientes de la ley.

Oreo suficientes las anteriores aclaraciones para que todos los Alcaldes queden bien penetrados de los deberes que tienen que cumplir por ministerio de la ley de 26 de Junio de 1890, y así espero lo harán dado su reconocido celo en el cumplimiento de su mision.

Por mi parte, creo tambien haber cumplido el mio, recordando los anteriores párrafos de la ley, en fiel observancia de lo que se recomienda en la circular del Ministerio de la Gobernacion.

Palma 17 Febrero de 1893.—El Gobernador, Victoriano Guzman.

Sociedad del Alumbrado por Gas

El pago del dividendo que la Junta

general celebrada el día 15 de los corrientes acordó repartir á los señores accionistas, estará abierto todos los dias laborables desde las diez á la una y media de la tarde, hasta el día 4 de marzo próximo; y pasado éste, los viernes solamente.

Los accionistas podrán encargar el cobro á cualquier persona mediante carta de autorizacion dirigida al director de la Compañía.

Palma 17 de febrero de 1893.—El director, Eusebio Pascual.

Crédito Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la general ordinaria que á los efectos del artículo 28 de los Estatutos deberá celebrarse el día 5 de marzo próximo á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representacion hasta el día anterior al designado para la celebracion de la Junta.

Palma 16 febrero de 1893.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Jose Monlau.

Plaza de Toros de Palma

Gran funcion para el Domingo 19 Febrero de 1893.

En la que tomará parte todo el personal de la compañía que tan dignamente dirige Don Luis Agustini.

- 1.^o Sinfonía por la banda del señor Picó.
 - 2.^o LOS REYES DEL TAPIZ, con preciosos grupos aéreos sobre las escaleras.
 - 3.^o EL FIFRA, ó sean 100 vueltas en un minuto.
 - 4.^o DE MADRID A PARIS, por los clowns.
 - 5.^o LOS ARROJOS DE SATANAS.
 - 6.^o TRIPLE CORREO AEREO.
 - 7.^o LA GRAN MONTAÑA ROSA, ascension y descenso del barril á 30 metros de distancia.
- Después de una preciosa sinfonia se presentará la célebre funámbula **MLLE. ELVIRA AGUSTINI** ejecutando seis pasadas sobre un alambré á gran altura.
- La funcion dará fin con la preciosa pantomima **LOS TONELEROS BELJICANOS**
La funcion empezará á las 3.
Entrada general 1 real.

Teatro-Circo Balear

Funcion para el domingo 19 de Febrero.
EL ZAPATERO Y EL REY
LAS CUATRO ESQUINAS
Entrada general, 0'40 pesetas.
A las 7 y media.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales	DINERO.
Crédito Balear	111'50
Cambio Mallorquin	62'00
Fomento Agrícola	51'00
Ferro - Carriles de Mallorca	53'00
<i>Palma</i> Alumbrado por Gas Salinas de Ibiza	108'75 190'00
La General Mallorquina	69'00
La Isleña Marítima	50'00
Banco de Sóller	37'00
Valores públicos.	
4 p ^o int. perpétuo	67'75
4 p ^o ext.	73'10
4 p ^o amortizable	76'30
<i>Madrid</i> Cubas (86)	106'70
Banco de España	339'50
Tabacos	0'00
Francos	17'90
4 p ^o int. perpétuo	67'75
4 p ^o exterior	72'85
4 p ^o amortizable	76'75
<i>Barcelona</i> Cubas 86	106'75
Cubas 90	97'42
Coloniales	40'10
Norte de España	37'40
Francias	25'55
<i>Madrid</i>	67'70
<i>Paris</i>	62'43
Renta francesa	98'45
<i>Londres</i>	62'50
<i>Cambios</i> Londres á 90 dias fecha	29'10
Paris á 8 dias vista	48'10

Cultos Sagrados

MAÑANA LUNES
Santoral: S. Leon obp.
Aniversario de cuarenta horas: Continúa en S. Felipe Neri y la Virgen de Lourdes.

Movimiento local

Nacimientos
Dia 15.—Varones, 1 hembras 1.
Matrimonios
Tros.
Hospital civil
Dia 13.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 7, hembras 1.—Salidas, varones 5, hembras 2.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Seccion Comercial

movimientos de buques
Dia 18
FONDEADOS
De Barcelona vapor «Cataluña» cap. D. Guillermo Pujol 25 trip. ton. 662, efectos m. Palma.
De Barcelona vap. «Bellver» capitán D. Juan Sngala, 28 trip. ton. 788, efectos y balija m. Palma.

PIO IX

Admite carga a flete y pasajeros para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Pienfuegos.
Consignatarios: Martinez y Planas San Juan, núm. 20.—Palma de Mallorca.

PRACTICANTE

Se necesita un practicante en Farmacia enterado en el despacho.—Farmacia de Miró, calle Colon 22 y Perejil 2.

Por ausentarse su

dueño, se vende todo el mobiliario de casa, así fino de sala, como ordinario de cuartos inferiores y demás: calle de San Miguel núm. 102 piso 2.º izquierda todos los días de 11 a 1, excepto los festivos.

Subasta voluntaria

El día 5 de Marzo próximo venidero, á las doce de su mañana tendrá lugar en el despacho del Notario de esta ciudad don José Alcoer (Santo Domingo, 44, principal) la de una finca sita en el término de Cortix, denominada «La Rota del Ariscal», campo y viña, poblada de higueras, almendros y otros frutales, que tienen de extensión una cuaterata próximamente y pertenece á D.ª Antonia Ana Mateu y Carbonell. La subasta durará media hora y el remate se adjudicará al mejor postor, si la postura acomoda.
Los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario, quien suministrará los demás informes que se deseen y autorizará en su día la escritura de traspaso.
Los gastos de éste matriz inclusive, y los de la subasta serán de cargo del comprador.

A voluntad de su

dueño se desean vender dos pisos calle de la Olivera. En el núm. 23 darán razon.

Don Félix Rubió, dentista.

CALLE DE SAN MIGUEL N.º 44, PISO 2.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente á la prótesis dentaria.

Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su método de colocarlos sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.

Dientes sueltos desde 5 pesetas uno en adelante.
Dentaduras completas desde ochenta pesetas cada una.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Cármén, 3. Entresuelo Tetuan, 23,
Esquina á la de Tetuan. Entrada al entresuelo.
Precio fijo. MADRID Precio fijo.
Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres París y Viena.
Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TIENE AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCOROFULA, BRONQUITIS, RESPIRADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la OSTEOMALACIA y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

Banco de España

Sucursal en Palma de Mallorca

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Abril próximo venidero, correspondiente á los valores depositados en esta Sucursal se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el día 16 del corriente, los de Deuda perpétua al 4 p 100 interior y amortizable.

Y hasta el 15 de Marzo próximo, los de Deuda perpétua al 4 p 100 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupon de 1.º de Abril próximo.

Desde esta fecha los de Deuda perpétua al 4 p 100 interior.

Desde el día 1.º de Marzo, los de Deuda amortizable al 4 p 100.

Y desde el día 16 del mismo Marzo, los de Deuda perpétua al 4 p 100 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razon del tipo que rija, los cupones de 1.º de Abril próximo, de la deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 p 100, estén ó no depositados.

5.º Que el minimum de percepción por los descuentos será quince céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento de 1.º de Abril próximo, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitirán en negociación desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que los cupones depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba

que no se retiren en el periodo, desde la fecha de este anuncio hasta el 15 de Marzo próximo, se entenderá cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo día 16 del mismo Marzo; y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado periodo de tiempo.

8.º Que para el descuento ó la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 13 Febrero de 1893.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

CAMBIO MALLORQUIN

Recaudación de cédulas personales

La Delegación de Hacienda de esta provincia, á instancia de esta Compañía, se ha servido manifestar á la misma, en comunicación de esta fecha, que el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales queda ampliado hasta el día 2 del mes de Marzo próximo venidero.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes que no se hayan provisto de dicho documento para que lo verifiquen antes del citado día, pues de lo contrario incurrirán en los recargos que previene la vigente Instrucción del ramo.

Palma 13 Febrero de 1893.—Por el director gerente de la compañía arrendataria.—El Recaudador, Miguel Coll.

INDUSTRIAL ALGODONERA MALLORQUINA

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas, á la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 26 del próximo Febrero á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía.

Palma 27 Enero de 1893.—El Presidente, José de Fuenmayor.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Vocal Secretario, José G. Opeda,

En la calle de los Olivos

num. 46 se vende á todos los utensilios necesarios para montar un café á cafelín, como tambien una porción de barritas de diferente cap. ciudad.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto Rico y Habana, y con t. asbordo para Progreso, Com. eche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

El 20, de Santander, el vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña. Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 23 de Barcelona y el 23 de Cádiz, vap. BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trastero para los Morales del Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpan y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 3 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 13, de Barcelona, el vapor BALDOMERO IGLESIAS para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para mas informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiña) n.º 5.

Alquileres

Un segundo y tercero Piso estan dotados de agua de pozo, calle de la Boteria número 14 en el principal informaran.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que servirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.º 0 m. 2.45 y 3.30 (mixto) t.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.25 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5.15 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7.25 m. 2.45 y 5.25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 30 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moraguess.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en pública subasta la casa número 16 de la calle de la Concepcion de esta ciudad y se celebrará en la misma casa el día 30 del actual, á las cuatro de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones que está en manifiesto.

Se vende

El predio denominado La Taulera Nova, de nuestro zapatero D. Bernardo Reig; se halla enclavado en el término municipal de Alaró y contiene terrenos de cenradío, viñedo, higueral, almendros y plantel de id., con casa de labor y larga de una trecientas cargas de caida. Contiene tambien una gran lecl con las construcciones necesarias para la fabricacion de curtidos, que tanto se vende en union del resto del predio como por separado.

Se vende tambien: una casa situada en la villa de Alaró, calle del Mitx, núm. 13, con dependencia para establecer un gran taller de zapatería ó otro semejante.

Otra casa en la misma villa, núm. 7 de la misma calle, lindante con la anterior. Y una cochera sita en la calle Nueva, núm. 56, de la misma población.

La subasta para la venta de dichas fincas se celebrará en la casa consistorial de la villa de Alaró el día 12 del próximo mes de Marzo á las once de la mañana; respecto á las casas y cochera se admitirán posturas para su conducto y para cada una de ellas separadamente.

Se adjudicará el remate al mejor postor, si la postura acomoda.

Los censos á que están afectas las fincas que se vende se rebajarán del precio á razon del 6 p 100 si el vendedor no opta por su redencion, previa.

Los títulos de propiedad se hallarán hasta el día de la subasta en poder del Notario de esta ciudad D. José Alcoer, ante quien deberán otorgarse en su día las correspondientes escrituras de traspaso.

Los gastos de estas, mat. jces inoposivo, y los de la subasta que se verifique serán totalmente de cargo de los respectivos compradores.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger.